



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Áreas que participaron en la respuesta:
Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento

Folio PNT: 370031400017826

Folio interno: UT/26/00153

Oficio INE/DEPPP/DAGTJ/0025/2026

Ciudad de México, a 05 de febrero 2026

Estimada persona solicitante:

En atención a su solicitud de acceso a la información pública, identificada con el folio **370031400017826**, misma que fue turnada a esta Dirección Ejecutiva; se pone a su disposición la siguiente respuesta elaborada por personal de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto:

Fundamento

Artículos 6º, 41, Base III, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, numeral 1, y 55, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 1, 3, fracción XIX, 4, 6, 8, 15, 17, 19, 127, segundo párrafo, 131, 135 y 141 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 30 de la Ley General de Partidos Políticos; 1, 3, numeral 2, 4, 29, 33, 34 y 36, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Solicitud de información

“...Por la presente, solicito de manera atenta COPIA SIMPLE EN FORMATO DIGITAL de cualquier documento, archivo o registro que permita conocer los datos correspondientes al NÚMERO DE AFILIADOS QUE TIENEN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ LOS PARTIDOS: MORENA, PVEM, PT, PAN, PRI Y MC; en específico solicito conocer la cantidad de afiliados que estos partidos tienen de acuerdo con la última actualización, idealmente, correspondiente al mes de enero del 2026. De existir la información documental, le solicito atentamente se me entregue por igual el número de afiliados que dichos institutos políticos tenían en los meses de enero correspondientes a los años 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021...”

Atención a la solicitud

De conformidad con el artículo 29, párrafo 3, fracción III del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento), respecto a: *“...solicito de manera atenta COPIA SIMPLE EN FORMATO DIGITAL de cualquier documento, archivo o registro que permita conocer los datos correspondientes al NÚMERO DE AFILIADOS QUE TIENEN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ LOS PARTIDOS: MORENA, PVEM, PT, PAN, PRI Y MC; en específico solicito conocer la cantidad de afiliados que estos partidos tienen de acuerdo con la última actualización, idealmente, correspondiente al mes de enero del 2026...”*. le informo que, de acuerdo con las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, previstas en los Lineamientos para la Verificación de los Padrones de Personas Afiliadas a los Partidos Políticos Nacionales y Locales aprobados por el Consejo General de este Instituto, mediante (19 de octubre de 2022), en el Sistema de Verificación del Padrón de Personas Afiliadas a los Partidos Políticos (SVPPAPP), obra la información relativa al padrón de personas militantes de los partidos políticos nacionales y



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Áreas que participaron en la respuesta:
Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento

Folio PNT: 370031400017826

Folio interno: UT/26/00153

Oficio INE/DEPPP/DAGTJ/0025/2026

locales con registro vigente, capturados y actualizados por éstos, y verificados por la autoridad electoral correspondiente.

En ese sentido, de acuerdo con la información que obra en el SVPPAPP, al 30 de enero de 2026 los partidos políticos nacionales cuentan, en el estado de San Luis Potosí, con el número de militantes que se describe a continuación:

Partido Político	Total de personas afiliadas
PAN	6,208
PRI	1,115
PT	8,005
PVEM	145,441
Movimiento Ciudadano	8,749
morena	218,060

En cuando a "...De existir la información documental, le solicito atentamente se me entregue por igual el número de afiliados que dichos institutos políticos tenían en los meses de enero correspondientes a los años 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021...". hago de su conocimiento que, de conformidad con el artículo 141¹, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con relación con el artículo 2, numeral 1, fracción XXV² del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información solicitada es inexistente, toda vez que, los padrones de personas afiliadas a los partidos políticos **son bases de datos dinámicas** que varían permanentemente en función de las altas (afiliaciones) y bajas (cancelaciones) que realicen los institutos políticos en dicha herramienta y el SVPPAPP **no cuenta con la funcionalidad de emitir reportes por fechas o períodos pasados**, debido a la modificación continua de la información, por lo que sólo es posible generar reportes a la fecha de consulta. Por lo que, esta Dirección no cuenta con la información tal y como la persona solicitante lo requiere³.

Al respecto y a fin de garantizar su derecho de acceso a la información, se realizó una búsqueda de manera exhaustiva de la información mencionada, en los archivos que obran en

¹ "...En aquellos casos en que no se advierta obligación o competencia alguna de los sujetos obligados para contar con la información, derivado del análisis a las disposiciones jurídicas aplicables a la materia de la solicitud, además no se tengan elementos de convicción que permitan suponer que esta debe obrar en sus archivos, o bien, se cuente con atribuciones, pero no se ha generado la información no será necesario que el Comité de Transparencia emita una resolución que confirme la inexistencia de la misma..."

² "...Declaración de inexistencia: Acto por el que el área competente para detentar la información, con base en sus facultades, competencias y funciones manifiesta que la información requerida por alguna persona solicitante no obra en sus archivos..."

³ **Artículo 8.** Las Autoridades garantes deberán regir su funcionamiento de acuerdo a los siguientes principios:
[...]

III. Documentación: Consiste en que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre, sin que ello implique la elaboración de documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Áreas que participaron en la respuesta:
Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento

Folio PNT: 370031400017826

Folio interno: UT/26/00153

Oficio INE/DEPPP/DAGTJ/0025/2026

las oficinas de esta Dirección Ejecutiva sitas en la calle de Moneda, número 64, Colonia Tlalpan Centro, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, sin que se encontrará lo solicitado.

Por otro lado, le informo que, se pone a disposición de la persona peticionaria los padrones de militantes actualizados (listados a la fecha de consulta) de los partidos políticos nacionales y locales con registro vigente, en formato .txt, a fin de que pueda convertirlo a Excel o al formato de su preferencia, para que, de considerarlo necesario, pueda obtener información similar a la que requiere.

A fin de contar con una mayor exemplificación del sitio electrónico donde podrá disponer de la información referida, se sugiere ingresar al hipervínculo siguiente:

<https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/padron-afiliados/>

La captura de pantalla muestra la página web del Instituto Nacional Electoral (INE). En la parte superior, el logo del INE y el menú principal: Inicio, Sobre el INE, Credencial para votar, Cultura Cívica, Voto y elecciones, Servicios. La sección central tiene un fondo rojo y titula "Padrón de Afiliados a partidos políticos". Abajo de este título, un cuadro dice: "Afiliados o militantes son ciudadanos que se registran libre, voluntaria e individualmente a un partido político." A la derecha, hay un diseño abstracto de personas. En la parte inferior, se detallan los temas: ACTORES POLÍTICOS | PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES | PADRÓN DE AFILIADOS A PARTIDOS POLÍTICOS y las Áreas: DEPPP. Se incluye también el logo de la Secretaría de Gobernación (Sedes).

O bien ingresando a la página electrónica del Instituto Nacional Electoral (<https://www.ine.mx/>) y dar clic en Actores Políticos como se muestra en la captura de pantalla:



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Áreas que participaron en la respuesta:
Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento

Folio PNT: 370031400017826

Folio interno: UT/26/00153

Oficio INE/DEPPP/DAGTJ/0025/2026

Te damos la bienvenida a **INE.mx**

Luego dar clic en [Padrón de afiliados](#) como se muestra en la captura de pantalla:



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Áreas que participaron en la respuesta:
Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento

Folio PNT: 370031400017826

Folio interno: UT/26/00153

Oficio INE/DEPPP/DAGTJ/0025/2026

Después, dar clic en [¿Estás afiliado a algún Partido Político? ¡Verifícalo!](#) como se muestra en la captura de pantalla:

Los padrones de militantes que aparecen en la presente publicación están integrados con las personas cuya afiliación estaba vigente al 31 de agosto de 2023 y no necesariamente permanecen como militantes en la actualidad. Cabe precisar que esta información es el resultado del proceso de verificación de padrones 2023, por lo que tiene carácter histórico y no es susceptible de cancelación, de conformidad con el artículo 42, fracción XV del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Protección de Datos Personales.

[¿Estás afiliado a algún Partido Político? ¡Verifícalo!](#)

Normatividad relacionada

- Lineamientos para la verificación de los padrones de afiliados de los Partidos Políticos Nacionales para la conservación de su registro y su publicidad, así como para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.
- Procedimiento para que el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales verifiquen de manera permanente que no exista doble afiliación a partidos políticos ya registrados tanto a nivel nacional como local

Posteriormente, dar clic en **Consulta los padrones de afiliados actualizados de los Partidos Políticos:** [Consultar](#) como se muestra en la captura de pantalla:

Acerca del INE Credencial para Votar Elecciones Educación Cívica **Actores Políticos** Estados Sala de Prensa

Inicio Actores Políticos Partidos Políticos / Afiliados a Partidos Políticos Nacionales y Locales Modo lectura

Fecha de última actualización: 31 de Enero de 2023.

Afiliados a Partidos Políticos Nacionales y Locales

¿Cómo ejercer los derechos ARCO y ante quién?

Acceso

Podrás ejercer este derecho ante la autoridad electoral o ante los partidos políticos.

Consulta el [aviso de privacidad simplificado del Sistema de verificación del padrón de personas afiliadas a los partidos políticos](#)

Consulta los padrones de afiliados actualizados de los Partidos Políticos:

[Consultar](#)

Ingrésa tu Clave de elector para saber si estás afiliado a algún Partidos Políticos:

[Consultar](#)

Rectificación

Es un cambio o corrección en alguno de tus datos personales que obra en el padrón de personas afiliadas al partido político. [Solicitala ante el partido en donde te encuentras afiliado.](#)

<https://ineenovosite.ine.mx/afiliadosPartidos/areaPublica/verconsultaAfiliadosLocales>



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Áreas que participaron en la respuesta:
Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento

Folio PNT: 370031400017826

Folio interno: UT/26/00153

Oficio INE/DEPPP/DAGTJ/0025/2026

Luego, en el apartado DESCARGA DE PADRONES DE MILITANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS seleccionar el *Ámbito NACIONAL o LOCAL como se muestra en la captura de pantalla:

DESCARGA DE PADRONES DE MILITANTES
DE PARTIDOS POLÍTICOS

Información para la búsqueda

*Ámbito:

- Selección una opción
- NACIONAL**
- LOCAL

Unete a nuestra comunidad

Ir a la sección de credencial para votar

Páginas Útiles

- COMPENDIO ELECTORAL
- FEPADE
- FOR
- IGUALDAD INE
- TERUF
- VOTO EN EL EXTRANJERO
- CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA
- PÁGINA ANTERIOR INE

Páginas Principales

- SOBRE INE
- CREDENCIAL PARA VOTAR
- VOTO Y ELECCIONES
- CULTURA CÍVICA
- SERVICIOS INE
- INTERNACIONAL
- FISCALIZACIÓN
- CENTRAL ELECTORAL

Después, seleccionar el emblema del partido político (a manera de ejemplo, se muestra el de morena) y darle clic en el botón Descarga (se haría lo mismo tratándose de partidos políticos locales) como se muestra en la captura de pantalla siguiente:

Búsqueda por Partido Político y Geográfico

Información actualizada: 26 de marzo de 2025 05:59 am. hora del centro de México

Todos

morena

PT

PAN

VERDE

PRI

MOVIMIENTO CIUDADANO

Descarga por Entidad:

TODOS

Descarga



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Áreas que participaron en la respuesta:
Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento

Folio PNT: 370031400017826

Folio interno: UT/26/00153

Oficio INE/DEPPP/DAGTJ/0025/2026

A continuación, se descargará una carpeta .zip con archivos, como se muestra en la pantalla siguiente:

Búsqueda por Partido Político y Geográfico

Información actualizada: 26 de marzo de 2025 05:59 am. hora del centro de México

Todos

PAN

PRI

PT

VERDE

MOVIMIENTO CIUDADANO

morena

Descarga por Entidad:

TODOS

Descarga

MORENA (1).zip
17.2 MB • Listo

Al ingresar a la carpeta, podrá visualizar subcarpetas (1 por entidad cuando se trata de partidos políticos nacionales) como se muestra en la captura de pantalla siguiente:

eFIRMA INE DEPPP - 2023 - Oficio DEPPP

Agregar Extraer Probar Copiar Mover Borrar Información

Partido Político y Geográfico

C:\Users\guillermo.gurrola\Downloads\MORENA.zip\MORENA\

Nombre	Tamaño	Tamaño co.	Modificado
192_961	36 367	36 367	2023-03-14 14:02
352_957	68 348	68 348	2023-03-14 14:02
147_974	28 202	28 202	2023-03-14 14:02
251_674	55 483	55 483	2023-03-14 14:02
6 938_660	1 213 474	1 213 474	2023-03-14 14:02
274_999	58 398	58 398	2023-03-14 14:02
450_796	92 297	92 297	2023-03-14 14:02
204_252	43 325	43 325	2023-03-14 14:02
184_406	41 657	41 657	2023-03-14 14:02
153_727	34 815	34 815	2023-03-14 14:02
469_662	102 711	102 711	2023-03-14 14:02
375_034	73 398	73 398	2023-03-14 14:02
310_753	64 610	64 610	2023-03-14 14:02
490_856	103 653	103 653	2023-03-14 14:02
5 669_037	1 186 779	1 186 779	2023-03-14 14:02
294_378	61 101	61 101	2023-03-14 14:02
366_157	82 691	82 691	2023-03-14 14:02
205_059	43 323	43 323	2023-03-14 14:02
253_603	51 078	51 078	2023-03-14 14:02
676_022	140 464	140 464	2023-03-14 14:02
389_213	85 843	85 843	2023-03-14 14:02
274_644	55 639	55 639	2023-03-14 14:02
264_573	57 726	57 726	2023-03-14 14:02
264_437	58 530	58 530	2023-03-14 14:02
216_278	38 134	38 134	2023-03-14 14:02
258_999	56 142	56 142	2023-03-14 14:02
809_608	159 301	159 301	2023-03-14 14:02
269_298	54 593	54 593	2023-03-14 14:02
203_369	42 416	42 416	2023-03-14 14:02
773_551	162 488	162 488	2023-03-14 14:02
286_412	66 063	66 063	2023-03-14 14:02
240_450	46 628	46 628	2023-03-14 14:02

0 / 32 elemento(s) seleccionado(s)



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Áreas que participaron en la respuesta:
Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento

Folio PNT: 370031400017826

Folio interno: UT/26/00153

Oficio INE/DEPPP/DAGTJ/0025/2026

Al abrir las subcarpetas, podrá visualizar la información de las personas ciudadanas que conforman los registros “válidos” del padrón de militantes del partido político elegido, en dicha entidad, en los términos referidos anteriormente, como son: nombre, fecha de afiliación y entidad.

Cabe precisar que, conforme al artículo 30, numeral 1, inciso d) de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), en relación con el artículo 101 de los Lineamientos para la verificación de los padrones de afiliados de los Partidos Políticos Nacionales y Locales (Acuerdo INE/CG640/2022 del 19 de octubre de 2022), *“los padrones de personas afiliadas de los PPN o PPL actualizados serán publicados en la página de Internet del Instituto para su descarga y consulta. Las bases de datos se compondrán con la información pública que señala el artículo 30, numeral 1, inciso d) de la LGPP, a saber: apellido paterno, materno, nombre o nombres, fecha de afiliación y entidad de residencia”*, no así los datos relativos al municipio, distrito (alcaldía) o sección electoral por no encontrarse dentro de los datos permitidos por los preceptos referidos.

Modalidad solicitada	Plataforma Nacional de Transparencia
Se entrega a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información no tiene ningún costo.	

Atentamente

José Eduardo Cárdenas Guzmán
Enlace de Transparencia de la DEPPP